



La Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Juventud ha remitido a esta Secretaría General Técnica varios proyectos de decretos para que se emitan las observaciones oportunas. Los proyectos de decretos son:

- 1) Proyecto de decreto por el que se por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de **Técnico en Electromecánica de Maquinaria**
- 2) Proyecto de decreto por el que se por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de **Técnico Superior en Química y Salud Ambiental**.

Una vez analizados, desde esta Secretaría General Técnica, no se formulan observaciones de fondo, únicamente, se aprecia que en la parte expositiva del proyecto decreto del plan de estudios del título Técnico en Electromecánica de Maquinaria se hace referencia a que esta titulación pertenece al sector de la aeronáutica. Sin embargo, en la memoria de análisis de impacto normativo se afirma que dicho título se vincula a la familia profesional de Transporte y Mantenimiento de Vehículos. Por tanto, sería conveniente aclarar este extremo.

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

**SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y  
JUVENTUD**

